

Género y teoría literaria: un matrimonio conflictivo

Elisa T. Calabrese

interrogantes

Este trabajo -esta provisoria reflexión- pretende compartir algunas preguntas, más que ofrecer respuestas, acerca del estado de la cuestión en el campo de la teoría literaria. Un deslinde imprescindible para ello parece ser el distingo entre la pertinencia de una categoría (*género*), de implicancias interdisciplinarias, puesto que involucran una mirada antropológica y una intención transformadora de los imaginarios y las prácticas sociales, y la reflexión teórico-literaria en torno de la posible singularidad de una *escritura femenina*, así como el ejercicio de la crítica como actividad política, en consonancia con otras prácticas reivindicativas de lo de los movimientos feministas, si bien, como es evidente, estas cuestiones configuran una constelación con líneas que se intersectan.

Parece interesante pensar en lo obvio y es que el término *género* marca de por sí una clara procedencia lingüístico-antropológica, por cuanto se trata, en primera instancia, de una categoría gramatical muy apta para metaforizar la condición de lo no-marcado, la carencia, lo percibido por ausencia o aquello cuya identidad puede ser pensada a partir de su diferencia con lo que es pasible de universalidad: lo que el feminismo ha denunciado como lógica patriarcal dominante en la cultura, según la cual lo masculino es sinónimo de "humanidad".

Algunos mojones en el camino

Un precedente fundante para este criterio se encuentra en las tesis sentadas por Luce Irigaray en *Speculum de l'autre femme*, de 1974¹ Irigaray parte de una interpretación *sui generis* de Freud, según la cual la teoría psicoanalítica pensó la sexualidad

femenina a partir de parámetros masculinos que implican, para ella, una ideología patriarcal donde la mujer tendría valor sexual de no-sexo. El lugar de la mujer sería el de la falta, la atrofia y la envidia del pene. Estos cuestionamientos y otros conducen a la autora a interrogarse sobre las determinaciones culturales e históricas de la base teórica del psicoanálisis, especialmente en sus implicaciones económico-políticas. El Falo es emblema y agente del sistema patriarcal y sigue cubriendo el crédito del Nombre del Padre. Es el sentido último de todo discurso, el patrón de la verdad y de la propiedad, en particular del sexo, el significante y/o el significado último de todo deseo. Irigaray reconoce que Freud describe un estado de cosas y no lo crea, pero le reprocha no estudiar las determinaciones históricas de lo que estudia. De aquí surge la reflexión de que Freud, al ingresar la sexualidad como centro de su discurso, no se planteó la sexuación del propio discurso. Así, Irigaray se pregunta si lo femenino tiene un inconsciente o es el inconsciente mismo. En su libro *Speculum de l'autre femme*, se plantea estudiar el inconsciente del discurso filosófico, analizando cada una de sus figuras, sus estructuras sintáctico-semánticas, sus redes metafóricas y también sus silencios, lo no dicho. Llega a la conclusión de que lo femenino en el discurso sólo aparece como falla, como defecto, como falta, o como imitación o reproducción invertida de la lógica patriarcal. En este punto, es necesario incorporar otro *modus legendi* peculiar de Irigaray, pero esta vez de las teorías de Lacan. En efecto, la autora sostiene que, dado que la lógica del lenguaje, responsable por determinar los sexos para el orden simbólico, ha sido

creada por sujetos masculinos, se produce un sometimiento de lo real a lo imaginario en el sujeto hablante. Lo femenino aparece como instancia herida de mutismo, pero elocuente en su silencio: lo real. ¿Cómo encontrar el lenguaje de esta sexualidad femenina? Cierta especificidad de la mujer ha quedado reprimida/censurada en lo que se designa como inconsciente, superponiéndose con lo reprimido/censurado de la lógica de la consciencia. Hay algo que ha sido ignorado en la teoría del inconsciente y es la relación de la mujer con la madre y de las mujeres entre ellas. La lógica del sentido, del orden patriarcal y falocéntrico y de su sistema de representaciones, son otros tantos modos de apartar el sexo de la mujer de sí mismo y de privarla de su autoafectación. Ello explicaría por qué la mujer está exiliada de sí y tan alejada por el complejo de Edipo, de sus primeros deseos-placeres, que se encuentra alienada en otra economía de deseo. Sólo en el hablar de las mujeres entre ellas se sitúa algo del hablar-mujer (*parler-femme*) donde encontrar otro modo de articulación entre el deseo y el lenguaje masculino y femenino. Es necesario buscar la especificidad de lo femenino en el lenguaje, lo que implica una lógica diferente a la impuesta por la coherencia discursiva. La transformación del cuerpo de la mujer en valor de uso y de cambio ha inaugurado el orden cultural simbólico; es así que las mujeres aseguran la posibilidad del uso y la circulación de lo simbólico, sin tomar parte en él. La tesis general de Irigaray es que, sin una interpretación de la gramática general de la cultura, las mujeres no tendrán jamás un lugar en la historia.

Uno de los méritos de Irigaray ha sido, sin duda, constituir el inicio de un paradigma de lectura, en los estudios de *género*, donde confluyeron, a veces de modo acrítico o con una mezcla precariamente articulada, nociones teóricas innovadoras en su modo de leer la cultura -y en ella, la literatura-, provenientes de Lacan y también de Foucault. Pero sus teorizaciones aparecen como poco sustentables en varios aspectos. En este sentido, me parece oportuno recurrir a una psicoanalista destacada por sus estudios sobre la mujer, Silvia Tubert², de quien no puede sospecharse prejuicios antifeministas, que despliega una crítica puntual, ceñida al psicoanálisis, de lo que he resumido someramente. Luego de desmenuzar la -para ella- "incorrecta" lectura de Freud, Tubert destaca que, si se piensa el deseo femenino como enigmático, mudo por sometimiento al orden patriarcal, ello equivale a concebir la existencia de

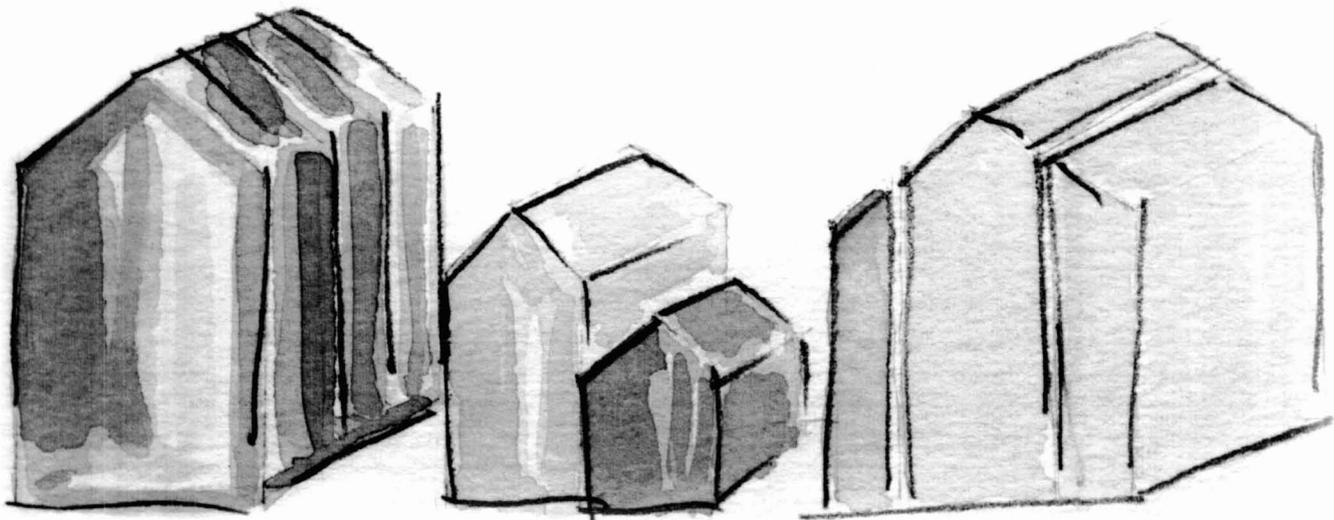
un sujeto deseante sin un otro y un deseo-placer primordial que depende de la estructura anatómica de la genitalidad femenina, con lo cual la auténtica feminidad reprimida por el discurso dominante, sólo podría situarse en el territorio del auto-erotismo.

Por mi parte, me interesa destacar un punto que hace al interés que nos convoca aquí: la literatura y la teoría literaria. Si me he detenido un tanto en el ejemplo de Irigaray, es porque me parece paradigmático de un sesgo riesgoso de los estudios del género y es el posible esencialismo. ¿Cómo postular un lenguaje específicamente femenino, excepto por ausencia? ¿Por qué, aunque sea como denuncia y críticamente, ubicar a las mujeres sexualmente hablando, en el lugar del inconsciente? ¿Cómo generalizar sin determinaciones culturales, históricas, epocales, antropológicas, etc. un común denominador, mujeres, que se presupone preestablecido, mientras que el orden simbólico o la "lógica patriarcal" han sido determinados por "los sujetos masculinos", lo cual, naturalmente, presupone tanto una arqueología del sujeto, en el sentido de la construcción individual de cada quien, como un proceso histórico de dominación? Por el momento quedémonos con la idea de que me parece pertinente designar, con estudios de género lo femenino definible en términos de las convenciones y códigos sociales, mientras que "femenino" o "mujer", se remiten más puntualmente a lo biológico. Aquí ya se plantea otra cuestión interesante para debatir, por cuanto, según lo consideran los enfoques más contemporáneos, no es posible sostener que el sexo sea una condición exclusivamente biológica, desde el momento en que todo sujeto se constituye como sujeto sexuado, e, independientemente de sus caracteres sexuales, tal construcción se inscribe en el dominio de lo socio-cultural. Por eso sería pertinente decir que cabe a los estudios sobre el *género* tomar en cuenta las determinaciones y/o condiciones de la construcción del sujeto, a lo que volveré más tarde.

En tal sentido, hay estudios interesantísimos que, desde una perspectiva feminista pero con un método irreprochable desde el campo de su disciplina, se interesan por la vinculación antropológica del desarrollo de la lengua -en el sentido ontogenético- y sus implicancias con las diferencias en los procesos bio-cognitivos del hombre y la mujer en tanto miembros de la especie, para determinar el origen del estatus secundario de la mujer como resultado de adaptaciones culturales relativas a la herencia

biológica y a la evolución de las sociedades en función de las relaciones de producción. Tales estudios abren un campo fundamental para quienes abordamos el problema exclusivamente desde una perspectiva teórico-literaria, ya que nos permiten atisbar los fundamentos metodológicos de un enfoque preocupado por observar cómo las diferencias en los comportamientos socio-lingüísticos despliegan un entramada red de cuestiones que abarcan desde las diferencias biológicas a las asimetrías culturales entre hombres y mujeres y cómo éstas inciden en la elaboración y racionalización de las ideologías culturales³.

marcas de una femineidad textual; y c) literatura sustentada en una ideología feminista que pretende subvertir el orden patriarcal, visto como dominación⁵. Es inevitable pensar estas dos últimas instancias como indiscernibles en la práctica, entre otras cosas, porque sería improbable poder pensar en una escritura fuertemente sesgada por ideologemas feministas en períodos históricos donde la emergencia misma de una mujer escritora es excepcional -tal el caso de Sor Juana, tan comentado por su singularidad- es decir, que la excepcionalidad competiría al hecho mismo de escribir y ocupar así, un cierto espacio público. Pero, si nos atenemos a lo



Y ahora empiezo a pisar terreno resbaladizo porque trataré de bordear los interrogantes que me suscita la posible especificidad de la noción *escritura femenina* como categoría teórica, y el eventual escándalo que puedo provocar, si digo que, en la práctica de la crítica feminista, se toma en cuenta al sujeto empírico, en otras palabras: la tan arcaica y desprestigiada idea de autor/a⁴. ¿Qué se dice, al decir *escritura femenina*? Busco nuevamente auxilio en una crítica destacada en el campo de la teoría literaria, que actualmente se dedica a la escritura femenina: me refiero a Susana Reisz. Al respecto, en un intento de esclarecimiento taxonómico de la cuestión, ella señala que con esta expresión se alude a por lo menos, tres instancias: a) literatura hecha "para mujeres" (por ejemplo, una revista de modas); b) literatura que porte

que Rivarola llama "marcas de femineidad textual", podríamos pensar que es, precisamente debido al surgimiento de la práctica crítica feminista, que se genera un cierto modo de leer. Es así que, por ejemplo, en la reescritura de pretextos históricamente distantes, se advierte cómo son leídas reivindicativamente escrituras o autoras de épocas precedentes, en una operación que, en otro lugar, he denominado *anacronismo sistemático* para referirme a algunos procedimientos que tienden a "acercar" la distancia histórica con el fin de provocar ficcionalmente, el efecto de identificación de los sujetos de enunciación situados en momentos distintos⁶.

Para mencionar brevemente dos ejemplos diferentes, pero que muestran esta misma operación,

puedo citar *Juanamanuela, mucha mujer*, de Martha Mercader, donde se "actualiza" el lenguaje de Juana Manuela Gorriti, para que provoque la impresión de una mujer que piensa y siente como una de sus lectoras contemporáneas. Esta operatoria se hace posible a partir del corpus elegido como hipotexto: el diario íntimo de la escritora argentina décimonónica. Podría argüirse que el diario y las memorias, desde el punto de vista de su matriz genérica, indican precisamente, la situación discursiva de la mujer en esta época por tratarse de tipos discursivos intimistas, particularmente sesgados por la subjetividad, ajenos al mundo social "importante": la cosa pública. Dos elementos a tomar en cuenta permiten matizar esta cuestión en el caso de Gorriti; uno de ellos es que la escritora romántica publicó también algunos relatos que han sido considerados por la crítica generalmente como esbozos de cuentos precariamente estructurados, con matices tendientes a lo fantástico, otro punto importante a mi criterio para observar el espacio donde se instala la mirada de Mercader, es su elección histórica, no documental ni reconstructiva, sino deliberada, aunque no explícitamente, política. En efecto, tomando como registro básico el diario de Gorriti y con el apoyo de materiales documentales sobre la vida de la escritora, se construye una autobiografía ficcional que destaca precisamente aquellos aspectos donde se manifiesta una vida femenina poco ajustada a los cánones sociales y morales de su época: el retrato de una transgresora *avant la lettre*.

Mucho más sutil y complejo es el trabajo escriturario de Libertad Demitrópulos en su novela *Río de las Congojas* (1981) con un anclaje discursivo marcado por el sesgo poético con que se resemantiza una narración "histórica", en la reescritura de las crónicas relativas al Río de la Plata, especialmente, las que se refieren a la fundación de la ciudad de Santa Fé, los avatares de la lucha con los indígenas y su posterior abandono cuando los pobladores buscan un sitio más propicio, lo que exige también el dejar atrás el lugar donde se ha enterrado a sus muertos. Como recurrente episodio en el recuerdo de uno de los personajes-narradores-protagonistas, Blas de Acuña, aparece una de los trágicos conflictos que signan las crónicas fundantes de esta parte de América: la rebelión de los siete jefes, es decir de los primeros criollos, llamados en su época los "hijos de la tierra", los mestizos que se levantan contra el poderío español y que culmina en su ajusticiamiento.

El recurso de la narración "lírica", inscripto en los monólogos interiores de los personajes que rememoran, es la estrategia fundamental para fraguar un personaje femenino protagónico que actúa con una autodeterminación impensable en su época y que sin embargo, resulta plenamente creíble. María Muratore, signada por un triple condicionamiento: es mestiza, ilegítima y mujer, al ser expulsada de la casa de quien fuera su padrino y protector, con quien iba a casarse, es condenada a vivir en la calle del Pecado, ghetto de las prostitutas; pese a ello, no ejerce tal oficio. También opta, más tarde, por no legitimarse mediante un matrimonio conveniente y prefiere seguir a Garay, de quien se ha enamorado, aunque ese camino de libre elección la conduzca a la muerte. Estos rasgos que apunto someramente, no son lo único notable en este relato, muy poco transitado por los estudios críticos dedicados a la producción de la década de los '80 en Argentina: la alegorización de los desaparecidos por la dictadura militar y la práctica de una escritura de la novela llamada "lírica" que, a partir de Virginia Woolf, es considerada típica de las mujeres, pero hibridada con una matriz genérica "histórica", género épico y "masculino" por excelencia, nos hablan del riesgo de las generalizaciones⁷.

Genealogías

Nos resultará útil remontarnos teóricamente a la procedencia nocional de la idea de *escritura* para poder observar la pertinencia de su uso categorial en el campo que me ocupa. No intentaré historiar en este espacio los aportes de Blanchot, Barthes, Derrida o Foucault, lo cual resultaría pretencioso y agobiante para el lector. Sí quiero apuntar que esta noción conlleva algunas asunciones fuertes. Así, lo que se ha dado en llamar "la muerte del autor", en el sentido de considerar que es el discurso el que nos atraviesa, nos constituye como sujetos, que todo proceso de escritura/lectura (dos fases no coextensivas de la misma operación) es parte del fluir de la significancia infinita, que el imaginario intertextual de la cultura atraviesa a los individuos y fluye desde y a través del entramado múltiple de la red de los discursos sociales. Por tanto, no es congruente con este universo conceptual la idea de sujeto único, dueño y señor de su discurso en todas sus implicancias: posicionamientos, ideologemas, poéticas, etc., en una palabra: aquello atribuible a las intenciones conscientes del autor en tanto persona empírica. Si pensamos en las teorizaciones postestructuralistas (dicho esto, con la ligereza de un englobamiento que no voy a cuestionar ahora), convocaremos de inmediato, en relación con

la problemática aquí abordada, el nombre de Kristeva, a partir de cuyas reflexiones, en conjunción con otras epistemes innovadoras, como es el caso de Foucault, es que el feminismo habla de la escritura femenina, intentando, en apropiación teórica de operaciones críticas referidas al sujeto, hacer eficaz la idea de género en literatura.

Ya hemos visto que, si bien en lo teórico, el género se plantea como categoría político-ideológica no homologable al sexo, en la práctica crítica, las feministas prestan atención preferencial a la literatura escrita por mujeres, con lo cual regresamos a mis enunciados en pasajes precedentes de este trabajo: el reingreso escamoteado del sujeto empírico (la autora) en la noción teórica de escritura. Si recordamos algunos conceptos elaborados por Kristeva que, desde mi perspectiva, son sumamente operativos en el sentido que aquí nos interesa, podría ir rodeando el problema.

Kristeva, en su ya famoso libro, *La révolution du langage poétique*, publicado en 1974, se preocupa por replantearse la constitución del sujeto del lenguaje poético, -lenguaje que es una práctica significante entre otras- con una mirada de implicancias tanto históricas cuanto políticas, cruzada por el psicoanálisis lacaniano. El marco de referencia para su crítica está dado por la fenomenología de Husserl, para quien el sujeto se piensa en términos del ego trascendental. En efecto, para el filósofo, es la conciencia operante a través de la predicación la que constituye a la vez el ser, el objeto real significado y el ego en tanto trascendental, denominado tético (de tesis), que no es el individuo histórico ni la conciencia pensada en términos lógicos, por cuanto el sujeto lo es sólo de la predicación, del juicio. Desde Husserl a Benveniste, pasando por Saussure, la trayectoria de exploración nocional recorrida por Kristeva la conduce a encontrar un punto común en concepciones tan diferentes: esto es la consideración del lenguaje como sistema simbólico y la postulación de un sujeto unitario. Esta trayectoria común sufre un quiebre merced a las teorías lacanianas acerca de la adquisición del lenguaje en el "estadio del espejo", que implica la radical discontinuidad del sujeto, que Kristeva retoma para hablar de dos modalidades coexistentes en todo lenguaje, a las que denomina simbólica y semiótica. Es en el lenguaje poético donde aparece con fuerza una energía activa, heterogénea tanto respecto del sentido cuanto de la significación, pero cuya operatividad sólo puede darse a través de la significancia, a su pesar y como

exceso o excrecencia. Es así que esta heterogeneidad introduce una cuña en la idea misma de sujeto unitario, ya que la adquisición del sistema simbólico no puede hacerse sino al costo de relegar lo semiótico, materno -*la chora*- al no-lugar del inconsciente. Escribe Kristeva: "La teoría del sujeto propuesta por la teoría del inconsciente nos permitirá leer en este espacio ritmado, sin tesis, sin lugar, el proceso de constitución de la significancia⁸".

Habida cuenta, entonces, de esta excedencia semiótica emergente en el lenguaje poético que, sin embargo, siempre ostenta un carácter comunicativo y social, por lo cual está necesariamente ligada a lo simbólico en el sentido de negación o exceso respecto de él, debe entenderse semiótico como lo que señala la marca distintiva, la huella, el índice, la impronta; en suma: una distintividad suceptible de articulación no-determinada. ¿Cómo vincular esta teoría con la idea de *escritura femenina*? Por cuanto esa modalidad semiótica, la *chora*, aparecería, en una perspectiva arqueológica del sujeto, como lo pulsional organizativo del esquema corporal, la identificación con lo materno e incestuoso, anterior a la incorporación de lo simbólico que antropológicamente instituye a la vez al sujeto, las relaciones de parentesco y la cultura. Si seguimos la línea trazada por estas teorizaciones, es evidente que debemos pensar lo "femenino" o "materno" de la *chora* en la escritura como una energía operativa desestabilizadora del sentido y del sujeto que tiene en la escritura poética su polo de concentración; ello no sería, naturalmente, privativo de las escritoras mujeres, como se evidencia en los poetas que Kristeva elige para su recorte.

A modo de conclusión

No me atrevo a llamar "conclusiones" a los esbozos con que podría sintetizar algunos de los problemas que bordean un campo tan amplio, con la conciencia de que he recortado apenas algunos fragmentos de las cuestiones que pueden suscitarse. Provisionalmente, pienso que en el estado actual de la reflexión teórica en torno de la *escritura femenina*, no cabe homologar automáticamente y sin restricciones tal categoría con la producción de las escritoras mujeres, como he intentado señalar con mi lectura de Kristeva: de aceptar sus postulaciones, la energía de la *chora* constituye una condición que deja su huella en aquellos discursos que, como el poético, tienden a desestabilizar el sistema simbólico es decir la Ley, o el gran Otro en el sentido de Lacan.

Son concomitantes, por eso, con los momentos de crisis y renovación de los imaginarios sociales, de allí su poder "revolucionario", pero tal aptitud está presente en todo sujeto discursivo, no exclusivamente en las mujeres. Que esto pueda ser considerado más operativo para una lectura de las producciones de las escritoras, por las condiciones histórico-culturales que como es obvio, persistieron durante largos siglos -y aún subsisten como diferencias culturales y sociales que en cada caso habría que deslindar- es una lectura posible y legítima, propia de posicionamientos feministas, pero no creo que pueda ser pasible de una "especificidad" detectable que permita caracterizar una escritura como femenina o someterse a una taxonomía de rasgos presuntamente constitutivos de esa condición.

En tal sentido, algunos de los estudios más interesantes y que muestran una mirada teórica atenta a la indagación en profundidad, como es el caso de Judith Butler, articulan una crítica que lee en los entresijos de la teoría feminista. En su libro, significativamente titulado *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*⁹, se exponen de modo contundente algunas inconsistencias de la teoría kristeviana desde una perspectiva disciplinar inscripta en los llamados estudios culturales, con un marcado sesgo de análisis discursivo de la construcción de la identidad. La autora, luego de sostener que las postulaciones de Kristeva suscitan una serie de cuestionamientos tanto políticos cuanto epistemológicos, escribe estas objeciones:

Su postulación de una multiplicidad corporal y prediscursiva de energías deviene aún más problemática cuando descubrimos que estas energías maternas son consideradas parte de "un destino biológico" y son en sí mismas, manifestaciones de "una causalidad no simbólica, no paternal". Esta presimbólica causalidad no paternal es, para Kristeva, una causalidad maternal o, más específicamente, una concepción teleológica del instinto *maternal*. (89, mía la traducción).

Para sintetizar estas críticas, resumo los argumentos de Butler. Primeramente, hay una sospecha respecto de la posibilidad siquiera de captar tal energía -la de la *chora*- a partir de las afirmaciones de la propia Kristeva. En efecto, si, según Kristeva, todo lenguaje, aún el poético, debe participar del sistema simbólico en orden a ser comunicable ¿cómo atribuir sentido a esa energía "anterior" a su emergencia en el lenguaje? ¿Cómo postular la

existencia de lo no manifestable exterior al dominio de la ley? El reproche fundamental es que tal capacidad subversiva de lo semiótico no podría nunca ser auténticamente transformadora de los patrones culturales, desde el momento en que lo materno está ontologizado. Una nueva cita lo podrá esclarecer:

El cuerpo materno en su significación originaria es considerado por Kristeva como previo a la significación misma; por ende, es imposible en su marco teórico considerar a lo materno en tanto significado, abierto a la variabilidad cultural (91, mía la traducción).

Lo precedente permite comprender que la cuestión básica del género, desde esta perspectiva, se instala en la instancia de la constitución de la identidad, entendiendo el término en el sentido de las condiciones culturales de construcción del sujeto, por cuanto la distinción de sexo/género, donde el sexo aparece como lo fáctico, el sustento material, es una construcción fantasmática. En otras palabras: la pregunta no debiera ser de qué significado es portadora la inscripción cultural en el cuerpo, sino qué aparato cultural organiza el encuentro entre el cuerpo y su inscripción genérica y, políticamente, cómo puede intervenir modificando los rituales repetitivos de esas inscripciones.

Retomando lo enunciado al comienzo: la apropiación de la crítica al sujeto puede conducir a una aporía si pretende ceñir una posible taxonomía de la *escritura femenina* o de las marcas que la constituirían. Me parece preferible hablar de estudios de género y asumir la determinación que desde ese lugar, tiene la incorporación del sujeto -esta vez, empírico e histórico- a finde problematizar las construcciones culturales que generan los estereotipos en los imaginarios sociales. Para terminar, cito de nuevo a Susana Reisz, quien no vacila en titular a su último libro *Voces sexuadas. Género y poesía en Hispanoamérica*⁷, cuando escribe, refiriéndose a la crítica feminista: "Puesto que esta actividad reflexiva desde los márgenes -o desde la entraña de la "otredad"- tiene muchos y muy distintos focos de irradiación, es fundamentalmente dialógica y no pone como máximo valor la ausencia de contradicciones internas....(...)...lo que semejante actividad puede tener en común con una lógica "posmoderna" no es la falta de fe sino la falta de centrismo y de pretensiones universalistas" (46)⁷.

¹ Luce Irigaray, *Speculum de l'autre femme*. París: Minuit, 1974. Traducción española: (1978), *Speculum. Espéculo de la otra mujer*. Madrid: Saltés.

² El libro de Silvia Tubert, *La sexualidad femenina y su condición imaginaria*. Madrid, El Arquero, S/F, es la publicación de su tesis doctoral. Ofrece una trayectoria de minuciosa lectura por las teorías psicoanalíticas desde Freud y resulta sumamente útil para los no especialistas, porque su mirada despliega las etapas de la constitución del sujeto, proceso que ya implica una construcción imaginaria pero siempre como sujeto sexuado. En este sentido, pone en escena con solvencia y claridad de exposición las teorías lacanianas y permite observar las contradicciones de las que he hablado más arriba.

³ Me refiero, por ejemplo, al trabajo de Ma. Jesús Buxó Rey, *Antropología de la mujer. Lengua, cognición e ideologías culturales*. Madrid: Anthropos, 1995, elaborado desde la antropología, amplía considerablemente el enfoque que solemos tener desde nuestra disciplina. En tal sentido, su punto de partida para estudiar el desarrollo de la adquisición del lenguaje y las diferencias antropológicas en los procesos cognitivos incluye la descripción de los procesos neurológicos. Por otra parte, su modelo es un estudio de campo de etnias no europeas en diferentes estadios culturales a los considerados "civilizados" que, según su hipótesis, permiten reconstruir el desarrollo de ciertas habilidades distintivas del hombre y de la mujer a partir de los roles sociales. Asimismo, es muy interesante su recorrida por las formaciones ideológicas que en diferentes culturas, se atribuyen a ambos sexos.

⁴ Me refiero a la apropiación de nociones postestructuralistas, en lo que respecta a las operaciones críticas en torno del sujeto. En efecto, el concepto teórico de escritura (Derrida, Barthes, Lacan, Kristeva) como producción de infinita significancia, implica, por lo menos, poner en tela de juicio la idea tradicional de un autor como dueño y señor de su discurso, resaltando, por el contrario, cómo el sujeto mismo se construye en la escritura. Ello implica que en estricto sentido, si se habla de escritura (femenina o no) no debiera tomarse en cuenta al autor empírico.

⁵ Susana Reisz, "Hipótesis sobre el tema escritura femenina e hispanidad". *Tropelías*. Rev. de teoría de la literatura y literaturas comparadas, 1, 1990.

⁶ No hay hasta el momento, traducción española de *La Révolution du langage poétique*. Paris: Seuil, 1974, de Julia Kristeva. La cita del original que me he permitido traducir es: "La théorie du sujet proposée par la théorie de l'inconscient nous permettra de lire dans cet espace rythmé, sans thèse, sans position, le proces de constitution de la signifiante" (1, 25).

⁷ Es notable cómo Susana Reisz ha evolucionado desde sus primeros libros teóricos, donde se mantenía en un universo discursivo estrictamente semiótico que ponía de manifiesto su formación lógica, a un discurso crítico mucho menos académico y riguroso, más ensayístico y de lenguaje explícitamente combativo. Es evidente la influencia del medio académico norteamericano donde las feministas desarrollan un activismo político militante. Por otra parte, me pareció interesante citar ese pasaje como remate de esta ponencia, porque se advierte que la crítica argentina pone énfasis en que la teoría literaria feminista es fruto más de la preocupación por la situación de las mujeres que por una curiosidad intelectual o la búsqueda de una teoría perfectamente coherente y sistemática. La cita es de su último libro, *Voces sexuadas. Género y poesía en Hispanoamérica*. A.E.E.L.H.: Universitat de Lleida, 1996. Serie América, 1. Pese a la evolución política y discursiva que he señalado, subsiste en Reisz el privilegiado interés por la poesía puesto de manifiesto en sus primeros libros teóricos.

⁹ Para este aspecto de revisión crítica de las teorías escriturarias, puede consultarse especialmente el capítulo "Subversive bodily acts" del libro de Butler, *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York-London: Routledge, 1990.